



COMISION TECNICA DE DESARROLLO ACADEMICO

BOLETIN CUATRIMESTRAL

Fecha: Enero – Abril 2020
Volumen 2, N° 1

La Sesión Ordinaria del 9 de marzo de 2020 se desarrolló en la Rectoría de la Universidad de Panamá, con la representación de todas las universidades que conforman la Comisión Técnica de Desarrollo Académico. Se abordaron temas importantes y de relevancia nacional para la operación y funcionamiento del organismo y para la regulación de las universidades particulares.



JORNADA PREPARATORIA PARA UNIVERSIDADES PARTICULARES

31 de enero de 2020



Se realizó la Jornada Preparatoria de Visitas de Seguimiento de la CTDA para aquellas universidades particulares que en el año 2020 recibirían la visita de la Comisión Fiscalizadora para con miras a verificar el cumplimiento de las correcciones.

Se identificaron las observaciones más comunes a todas las universidades y en base a eso se determinaron los temas de la reunión siendo estos los siguientes: Confrontación y Foliado de Documentos, planta Docente, constancias de actualización y ejecutorias de los Docentes, Requisitos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

La Jornada culminó con una sesión de preguntas y respuestas las cuales fueron atendidas con el apoyo de los coordinadores de fiscalización.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN

28 de febrero de 2020



En el Despacho de la Secretaria Técnica de CTDA se llevo a cabo la reunión con las especialistas designadas por la Universidad de Panamá Profesora Yajaira Castillo y Profesora Maribel Gómez para conformar la Comisión de Doble Titulación de programas académicos para evaluar.

Las carreras o programas académicos articulados, de grado o postgrado, definidos como doble grado o de doble titulación, consisten en la obtención de dos titulaciones al finalizar un programa de estudio en conjunto avalados por dos o más instituciones. Estas carreras o programas académicos también pueden culminar con el siguiente nivel de estudio; es decir, para el caso de grado con un posgrado en un sólo programa de estudio en conjunto. Al finalizar, se le otorgarán al estudiante dos diplomas, según lo acordado por las universidades nacionales y extranjeras que suscriben el acuerdo de articulación.

10 de marzo de 2020



La Fundación Ciudad del Saber (FCdS) y la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA), compartieron una reunión en la que ambas instituciones presentaron sus objetivos, su misión y reafirmaron el compromiso común de seguir en la constante búsqueda de la innovación y mejoras en la calidad de la formación de profesionales para el progreso de Panamá.

Junto al Presidente Ejecutivo de la FCdS Jorge Arosemena, estuvieron presentes en la reunión, Vasco de León (UP), Ana Álvarez (CTDA), Eric Santamaría Vallejos (CTDA), Gilberto Solís González (CTDA), Haydée Alí (Meduca), Yariela González Ortega (CTDA), Virgilio Sousa Valdés (Meduca), David Aguilar (FCdS) y Mariana Núñez (FCdS).

14 de mayo de 2020



Reunión de seguimiento y colaboración entre la Comisión Técnica de Desarrollo Académico y la Fundación Ciudad del Saber:

En el marco de los acercamientos entre ambos organismos, se realizó una reunión virtual como seguimiento a la primera reunión presencial con miras al establecimiento de una mesa técnica bilateral que tiene como objetivo abordar los temas relacionados a las universidades particulares que funcionan en Ciudad del Saber.

Se logró un intercambio de información cordial según las normas legales que rigen ambas instituciones y se acordó el establecimiento de los mecanismos necesarios para el intercambio de información entre ambos organismos y explorar la posibilidad de establecer acuerdos mediante convenios para establecer procesos académicos de manera coordinada. Estas propuestas deben ser estudiadas a profundidad y deben ser preparadas por ambos organismos para posteriormente presentarlas y someterlas a consideración.

7 de enero de 2020



Como parte del seguimiento a lo aprobado en las sesiones del Pleno de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, la Secretaria Técnica y parte del personal administrativo de CTDA visitaron las instalaciones del Lcdo. Renán Portugal, Jefe de la Sección de Seguros de la Universidad de Panamá, les brindó una inducción sobre el tema de seguros y en fecha posterior hizo entrega de los formularios para los coordinadores académicos y de fiscalización, así como para las distintas Comisiones Fiscalizadoras, de manera que estén cubiertas por el seguro en las movilizaciones que realicen dentro de las asignaciones de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico. Existen situaciones imprevistas que no podemos prever, es allí donde aparecen los seguros como principal solución.

Dirección Académica

Académicas

- Consejo de coordinadores de los cinco universidades oficiales todos los jueves.
- Reunión con los comisionados de las cinco universidades oficiales todos los martes para la modificación del Decreto Ejecutivo 949, relacionado con la modalidad a distancia virtual
- Análisis de las ofertas curriculares de los programas en actualización o nuevos de las universidades particulares.
- Recepción y revisión de las adendas que presentan en respuestas a las observaciones de los evaluadores-especialistas.
- Opiniones técnicas-curriculares en atención al Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto de 2018.



Administrativas:

- Confección y Control de los expedientes de cada programa de carreras sean de licenciatura o postgrados presentados al CTDA.
- Confección de certificaciones a los especialistas evaluadores
- Confección de certificaciones de asistencias a las diversas actividades académicas que organiza la CTDA.
- Control de los programas nuevos o de actualización que se reciben y son enviados a las universidades oficiales y posteriormente su recepción para remitirlos a la Secretaría Técnica.



Extensión

- Asesorías a las autoridades de las universidades particulares sobre asuntos académicos particulares
- Coordinación a solicitud de las universidades particulares para las reuniones con los evaluadores-especialistas.

ENTREGA DE INSUMOS A EQUIPOS FISCALIZADORES

Dirección de Fiscalización

7 de febrero de 2020



En Reunión de Coordinadores de Fiscalización, la Secretaria Técnica hizo entrega de Mochilas, tabletas, lápices, borradores para el equipo de Coordinadores de Fiscalización de las Universidades Oficiales que integran CTDA, para que al movilizarse a las distintas visitas de supervisión y seguimiento lleven el distintivo del Organismo.

Seminario Taller sobre el proceso de evaluación Institucional



2 de marzo de 2020



Se realizó en el Campus Harmodio Arias Madrid el Seminario Taller sobre el proceso de Evaluación Institucional que realiza la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, como preparación para las visitas de Supervisión y Seguimiento que se realizarán en el periodo comprendido entre mayo y octubre de 2020. Se recibieron a las Comisiones Fiscalizadoras de las distintas Universidades Oficiales, las cuales se desplazaron de distintas regiones del país para esta cita con miras a capacitarse en pro de la mejora continua.



MEJORAS

Vehículo Nissan Xtrail de CTDA

Con miras a brindar una segura movilización a los usuarios del transporte de CTDA, se realizaron los siguientes ajustes al vehículo:

- Pintura General
- Papel Ahumado
- Rectificación de Fallos en el motor
- Cambio de la Radio
- Cambio de la dirección y suspensión
- Adquisición de gatos y nuevas herramientas en caso de emergencia



Visitas de Seguimiento Febrero – Marzo 2020



COMISIONES LABORANDO MEDIANTE TELETRABAJO

Comisión de Doctorados y Postdoctorados



En sesión virtual la Comisión de Doctorados y Postdoctorados culminó la misión asignada por los rectores del pleno de elaborar una guía y formularios de evaluación para los programas de doctorados y estancias postdoctorales que ingresarán a evaluar las universidades particulares con fundamento en el Artículo 121 del Decreto Ejecutivo 539 de 2018, que citamos a continuación: Doctorado y Post Doctorado.

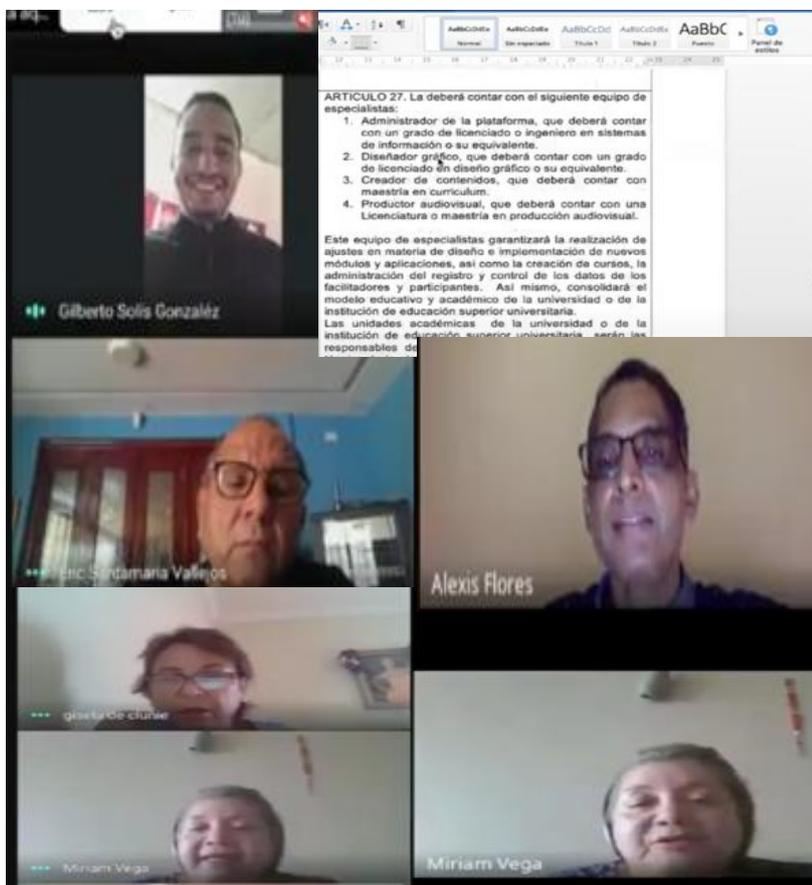
“...Estos estudios tendrán los requerimientos académicos exigidos por la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA).

La Comisión la integraron los siguientes profesores:

- Doctor Alonso Londoño – Universidad Tecnológica de Panamá
- Doctor Jorge Pino- Universidad Autónoma de Chiriquí
- Doctora Yelkaira Vásquez – Universidad de Panamá
- Doctora Ivonne Torres- Universidad de Panamá
- Doctora Carmen Vásquez – Universidad Especializada de las Américas

Fue Coordinada por la Directora de Fiscalización Ana Álvarez de Barrios con colaboración del Asistente Legal de CTDA Gilberto Solís.

Comisión de Educación Virtual



La Comisión de Educación Virtual encargada de elaborar la reglamentación para la creación y funcionamiento de universidades a distancia, cuyas modalidades sean semipresenciales y/o virtuales que presentarán las universidades en cumplimiento del artículo 40 de la Ley 52 de junio de 2015.

Esta Comisión es coordinada por el Doctor Eric Santamaría Vallejos con colaboración del asistente legal de CTDA Gilberto Solís y está integrada por:

- Prof. Gisela Clunie – Universidad Tecnológica de Panamá
- Prof. Alexis Flores – Universidad Autónoma de Chiriquí
- Prof. Javier Gómez – Universidad de Panamá
- Prof. Yolanda Bazán – Universidad de Panamá
- Prof. Isaac Secaída – Universidad Especializada de las Américas
- Miriam Vega (Universidad Marítima Internacional de Panamá)

La Propuesta de reglamentación se encuentra en fase final. Las sesiones se están realizando mediante videoconferencias.